

La Voz de Guipúzcoa

Año V.

Diario Republicano.

Núm. 1.406

Precios de suscripción.

SANSEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 50 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 50 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 28 de Febrero de 1889.

Redacción y Administración.

CALLE DE ECHAIDE, 6, BAJO.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (resaltados), 20 céntimos la línea.—Gacillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBASAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: 4 precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Cambout 61, uno de nuestros correspondientes.

Aviso importante.

Agradecida la empresa de este diario al creciente favor del público y deseando corresponder a la buena acogida que en todas partes se dispensa a nuestra publicación, ha decidido mejorar considerablemente las condiciones del periódico, sin reparar en los sacrificios que estas mejoras han de proporcionarnos y atendiendo sólo a los deseos de seguir mereciendo, como hasta aquí, la benevolencia y aplauso de nuestros lectores.

Al efecto hemos combinado directamente con París un servicio telegráfico especial que estará confiado a un activo y distinguido periodista parisién, el cual nos comunicará diariamente todas aquellas noticias de interés general y político que circulen en la mencionada capital. De este modo nuestros lectores leerán las noticias con veinte y cuatro horas de anticipación a todos los demás periódicos nacionales y extranjeros.

Empezaremos este servicio particular en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Publicaremos también dos veces a la semana por lo menos, artículos literarios y de política general escritos expresamente para La Voz de Guipúzcoa por escritores tan universalmente conocidos como los Sres. Becerro de Bengoa, Cavia, Severo Franco y otros.

Un distinguido literato español residente en París nos enviará también semanalmente una crónica general tratando los asuntos de más relieve y de actualidad en la capital de la vecina República.

Mañana publicaremos el primer artículo literario debido a la excelente pluma de Severo Franco, pseudónimo bajo el cual oculta su nombre uno de los escritores madrileños que más celebrado ha sido por sus trabajos en *El Repùmen* y otras importantes publicaciones.

Estudiamos otras reformas que oportunamente anunciaremos y realizaremos en beneficio de nuestros constantes favorecedores.

DOCTRINARISMO.

«Unus Deus, una Lex, unum Imperium.» Hé ahí el lema de los que defienden la centralización. Error crasísimo que les lleva a formular una doctrina funesta en perjuicio de los pueblos, porque no se ha podido demostrar nunca que la centralización de muchas fuerzas imprima la uniformidad debida a la administración de los intereses comunes.

No puede la concentración del poder y la unidad de todos los ramos administrativos realizar la felicidad de los pueblos, cuando los pueblos, como el nuestro, tiene dentro de la unidad medios de regirse más en armonía con su manera de ser y en concordancia con sus costumbres y su organización. Si esto no fuese así, si solo de la centralización y de la unidad forzosa dependiese el mayor desenvolvimiento interior de las naciones, la libre Inglaterra sería hoy un país enclenque y miserable y Rusia tendría el mejor de los gobiernos del mundo, puesto que allí hay una sola ley: la voluntad del czar expresada en sus ukases.

Pero, no; la revolución que hoy se fragua en aquel vasto imperio indica bien claramente una suprema necesidad, porque

no puede la concentración absoluta labrar la prosperidad del país.

Hay en América para su eterna gloria una figura colosal, la de Washington y hay dos fechas imperecederas, la de 1776, en que el pueblo se emancipó de Inglaterra y la de 1787, en que se promulgó su constitución. Desde entonces se considera la libertad, no como un derecho que se adquiere, sino como un derecho que nace con el hombre, y ni existen, porque no pueden existir en un pueblo libre, dignidad reales, ni derechos divinos heredados ni poderes que todo lo centralicen y absorban. Hay, en cambio, más templanza y más utilitarismo. Allí la administración pública es un poder que atiende y regula los intereses, pero que no monopoliza y así como respeta la libertad del individuo y la ampara, así respeta y ampara la libertad del conjunto de individuos, esto es del municipio y de la provincia, que pueden administrarse a su arbitrio como mejor cuadre a sus intereses, sin que por eso se salga de la unidad política de la nación.

Es utópico el sistema que obliga a dos pueblos de índole y hasta de constitución distinta a regirse por las mismas leyes casuísticas. Nadie es capaz de negar las dificultades que entraña una administración centralizadora como medio de unificar materialmente a los pueblos. Existen comarcas con sus tradiciones históricas y particulares, con sus leyes propias, con sus dialectos, con sus costumbres, con sus glorias y sus reverses. Ya que por el origen no podemos ser libres como el pueblo americano, porque éste fué constituido por un sinnúmero de emigrados de todos los países y de todas las razas, hemos de ser libres con todas nuestras obras que nos favorecen en beneficio a la vez de la unidad nacional.

Unidad nacional, política y administrativa se llamó a la obra de los Reyes Católicos y lo fué, efectivamente, sin detrimento de nuestras libertades regionales.

Pero es que hoy día se confunde la unidad con la centralización. «Unus Deus, una Lex, unum Imperium.»

Así esa centralización político-administrativa en vez de armonizar, confunde; en vez de uniformar, destruye; haciendo una sola entidad administrativa de diferentes entidades que tienen un valor ó una representación tan real como la Nación. Se aniquila la iniciativa particular y se confiere una falsa omnipotencia al gobierno centralizador; se subordinan intereses encontrados entre sí, elementos antitéticos, y se erige como régimen el poder de la fuerza.

La provincia es absorbida por la autoridad central y esa centralización administrativa, que todo lo interviene y lo confisca, degenera en odioso abuso y en irritante monopolio.

El pueblo no tiene un gobierno; es el gobierno el que tiene un pueblo para imponerle obligaciones formidables sin más providencia que la del mismo gobierno opresor.

La iniciativa particular que nace del estudio de los intereses propios fenecer en manos del poder absorbente y destruye toda espontaneidad. Los pueblos se ven obligados a solicitar autorización del gobierno, aun cuando se trate de asuntos exclusivamente locales y han de esperar de arriba las mejoras que ellos por espontaneidad propia podrían realizar. La actividad individual se somete a la fuerza avasalladora de la centralización, y en estas tristísimas circunstancias no hay más que miedo al poder y olvido para la ley, en tanto que la sávia del país es consumida estérilmente.

No es un pueblo libre el pueblo que así vive; nos enseñan a practicar la libertad aquellos pueblos americanos donde tan sabiamente se practica la descentralización para garantía de la libertad del individuo y de la nación.

En un siglo en que se esclaviza la naturaleza a la investigación científica, no puede esclavizarse la voluntad de los pueblos a un sistema que corrompe la administración.

Hemos realizado las hazañas de Hércules y es denigrante perpetuar la tiranía sobre nuestras acciones.

Sin fuerza centralizadora, sin más que respetar todas las iniciativas, ven hoy los Estados Unidos como los desiertos de hace cincuenta años, las solvas vírgenes donde solo la fiera buscaba guarida se convierten en magníficas ciudades que son templos de la ilustración, de la industria y de la laboriosidad.

La tutela administrativa derrocha y consume. La administración propia cultiva y enriquece.

RECTIFICACION.

Es mucha la obcecación de nuestro colega *La Libertad*.

Afirma temerariamente que nos rebelamos contra los acuerdos de los liberales de este distrito y dá a entender que nos oponemos de una manera resuelta a que se reúna el partido liberal.

Ni lo uno ni lo otro; hemos dicho que creemos que no hay bases que discutir porque la coalición está hecha, porque los comités funcionan en virtud de los acuerdos de la coalición y porque juzgamos de imprescindible necesidad combatir al carlismo en todas las elecciones y en todas partes donde dé señales de vida.

Hemos dicho que no pedíamos una nueva reunión del partido, porque la creíamos innecesaria, pero claro es que juzgarla innecesaria no es oponernos terminantemente a que se celebre si los elementos coligados lo juzgan oportuno.

Y nada más tendríamos que decir, si no observásemos en nuestro colega un deliberado propósito de seguir por el camino de las cuestiones personales.

En su número de ayer anuncia la publicación de no sabemos qué historias políticas en la cual publicación, «sin olvidar los respetos que se deben a los hombres,» «hará públicos sus pensamientos secretos» y «revelará sus acciones» juzgádoles severa, aunque serenamente.

Esperamos tranquilos.

Firmes en nuestro propósito de no descender a discusiones personales, nuestra misión se limitará a observar, llevando nuestra prudencia hasta donde humanamente nos sea posible.

La Libertad se ha entretenido en hacer cálculos sobre las tiradas que tenía y tiene *La Voz*; pero bien se puede decir que son cálculos de aritmética recreativa.

¿Qué se quiere? ¿Comparar mes con mes, como se hace siempre en estos casos? Pues hé aquí la comparación:

Tirada de los 26 días primeros de Febrero de 1888. 50.200 ejemplares.
Tirada de los 26 días primeros de Febrero de 1889. 51.650

Tirada de más en 1889. 1.450 ejemplares.

Y no rebatimos los demás cálculos del colega, porque nada de esto interesa al público.

Pero preguntamos a *La Libertad* ¿Ha nacido el colega para que *La Voz* siguiese con toda la circulación que tenía?

El tiempo dirá con quién está la opinión.

EL REFORMISMO POR DENTRO.

Una afirmación ha hecho *El Guipuzcoano* en sus artículos *A la opinión pública* que merece ser recogida y rectificada, porque solo con la mayor irreflexión ha podido escribirse.

Decía nuestro colega que el reformismo acepta todas las reformas democráticas y que de ellas ha hecho su programa.

Descaríamos que así fuese para poder reconocer lealmente que, en efecto, el reformismo es un partido; pero los hechos hablan sobre todo y a ellos hemos de referirnos.

Preguntábamos hace pocos días a *El Gui-*

puzcoano que si aceptaba reformas tan democráticas como el sufragio universal, la revisión constitucional y el servicio militar obligatorio y nuestro colega tuvo a bien dar la llamada por respuesta. Y no podía menos. O su jefe ha variado en poco tiempo de modo de pensar ó sigue prefiriendo la ampliación del voto al sufragio universal; ó su jefe ha mudado en muy pocos días de ideas ó no acepta el servicio militar obligatorio. Y no se hable del espíritu democrático de la Constitución del 69, porque solo como una gran transacción admitió, al unirse al general Lopez Dominguez, que aquel espíritu democrático se llevase a la Constitución del 76. Rota esta alianza, la transacción desapareció.

Ahora bien, se nos ocurre preguntar ¿es demócrata el hombre que no acepta el código de 1869? ¿Es demócrata un partido que no proclama como doctrina la soberanía nacional?

Y vamos a dar por supuesto que el reformismo acepta el sufragio universal y el servicio militar obligatorio, que no los acepta, suponen estas reformas una política más reformista que la del partido liberal que ha presentado ya los correspondientes proyectos a las Cortes?

No; hay un título de reformista para un partido; ese título le dará la Constitución del 69 al que haga de ella su programa político. Esa es la verdadera reforma, esa es la que puede conferir legítimamente una patente de partido, porque significa un cambio de política para el pueblo y porque en ella se promulga el principio de la soberanía nacional que no promulgan ninguno de los partidos que aceptan la Constitución del 76.

No tiene, pues, de democrático el reformismo, más, ni siquiera tanto como el partido liberal gobernante y por si fuera floja nuestro argumento, ayer viene en nuestro auxilio otra afirmación inconsciente de nuestro colega *El Guipuzcoano*.

«Que el partido reformista, dice, sea ó no llamado al poder como tal partido ó entre a formar parte de una situación con el concurso de sus fuerzas, ya sea con elementos de la derecha del fusionismo, ya con los de la izquierda, puesto que ambos lados forman parte del partido liberal, poco importa a nuestro propósito.»

Así, claro; el poder, sobre todo el poder; bello ideal de los hombres de la monarquía.

Pero ¿dónde queda el programa del reformismo si tan poco le importa formar situación con los elementos de la derecha ó de la izquierda del partido liberal? Si es su credo de principios, ¿puede ir a una transacción sin abdicar, ó por lo menos modificar su programa?

Si en materia económica es el proteccionismo su bandera, ¿puede unirse con la izquierda liberal, eminentemente librecambista, como es sabido, sin transformar todos sus planes económicos? ¿Está seguro de que con la derecha ó con la izquierda del fusionismo podrá realizar la descentralización administrativa? ¿Puede pensar que en consorcio con la derecha, esto es, con el antiguo centralismo llevará a la práctica, las reformas democráticas de que nos habla a diario?

¡Ah! nó. Esa sería una política de transacciones y en las transacciones todas las ideas se modifican. No conviene sacar a relucir el patriotismo para vencer intransigencias; el patriotismo es un sentimiento ingénito, pero jamás es un pretexto. Y sobre todo, diga el reformismo: «Este es mi programa, pero sujeto a las modificaciones que la transacción imponga,» y así sabremos a qué atenernos y tomaremos sus promesas como puramente convencionales.

Tampoco logrará nuestro colega convencer a la opinión pública de que es necesario un tercer partido, mientras se encierre en el círculo vicioso de descartar al partido conservador del juego político. Estamos plenamente convencidos, como lo está *El Guipuzcoano*, de que el país ha desahuciado a los conservadores; convenimos con nuestro colega en que cometería una torpeza in-

signe la corona llamándoles á regir los destinos de la Nación, pero ¿quién le garantiza alcolega que la Corona no puede cometer una torpeza que la perjudicaría seguramente?

Cuando Gladstone gobierna al pueblo inglés, parece como que allí ha muerto para siempre la política conservadora; tan grande es la diferencia entre el sistema de gobernar de Gladstone y el sistema de Salisbury; pero el cambio se verifica y las instituciones al mirar los intereses del pueblo se cuidan, al parecer, bien poco de los suyos. ¿No puede ocurrir aquí que la Corona se equivoque y que fruto de esa equivocación sea la vuelta al poder de un partido que la opinión pública condena? Se nos dirá que en este caso las instituciones atentarían contra sus propios intereses. Atentarían creyendo ó no que las favorecían, pero el hecho tendría consumación.

Hé ahí porqué la soberanía nacional se detenta; hé ahí porqué hemos dicho y diremos cien veces que la opinión pública queda relegada al más triste y desairado papel, por las instituciones monárquicas y por los hombres que las rinden veneración.

Este es el mayor de los peligros para la monarquía, y de él no podía salvarla el llamado partido reformista, mientras no se comprometa solemnemente y expresamente á respetar en toda su integridad el principio de la soberanía del pueblo.

MOSAICOS CARLISTAS.

En Tolosa hay primos.
¡Vaya una primada!
Claro es que se trata de carlistas.
Mejor dicho de un carlista, *Primo de Asensio*. Así firma al menos una carta que ha dirigido al *Vasco*.

¡Oh, carta adorada me has hecho feliz...!

Sepan y entiendan todos los liberales de Tolosa que, según el *Primo del Fuertista*, ó de Asensio, que es lo mismo:

1.º El señor Mococho, al negar el permiso para que la música diera una serenata á los republicanos, obró correctamente.
Y ¿por qué obró correctamente; vamos á ver?

Meditemos.
El Sr. Mococho es carlista. Sí.
¡Ah! ya, ya nos lo explicamos todo.
El Sr. Mococho tendría la noche de marras un retrato de D. Carlos en la mano, y se dijo: Voy á obrar.

Y obró correctamente.
2.º Obró así porque años atrás un alcalde liberal prohibió que la música ejecutara algunas piezas de su repertorio delante de la fonda en que se hospedaba el señor barón de Sangarrén, representante de la provincia en Cortes, que accidentalmente se hallaba en esta villa.

Pícaros liberales! ¿Quién les mandaría prohibir que la música diese una serenata al barón de Sangarrén!

Verdad es que estos carlistas que tanto anatematizan las costumbres liberales gustan también de ellas, cuando llega la ocasión.
Lo natural es que hubieran organizado una serenata con fagots y violones. Sobre todo violones.

¡Oh, el violón...! ¡Saben tocarle tan bien los carlistas!

De todos modos, bueno es que sepan los tolosanos que ese Sr. Mococho negó la música á los liberales, porque estos no quisieron dársela á los carlistas para que obsequiaran á Sangarrén.

Represalias.
Pero ya les daremos música. Todo la que quieren y más.

¡Ah! Ese *primo*, digo, ese *Primo de Asensio*, huele á Mococho... ¡uff que apesta...

Atención. Es ofensa:
«Llamar liberal á D. Carlos por escritos y actos recientes, sin calumniar, cuando ni un solo escrito ni un solo acto existen que acrediten con su firma ó su ejecución haberse liberalizado.»

Nosotros no le ofendemos.
Creemos á pié juntillas que no es liberal y que nunca lo ha sido.

Y que no merece serlo.
Y á fé que no nos causa pesar. Porque don Carlos no es liberal, pero le gusta la libertad.

Con la diferencia de que confunde la libertad.
Y practica el libertinaje.

La *Lealtad Navarra* nos dice muy en serio que D. Carlos no ha ido nunca á las cuadras á reclutar soldados.

Ya lo sabíamos. No ha ido á reclutar soldados.
Ha ido á las cuadras siguiendo sus instintos.
Y buscando el... trono.

Teoría carlista:
«El hombre no conoce ni su miseria ni su grandeza, y se ha considerado siempre peligroso ensalzarse por lo sublime de su ser si al mismo tiempo no se le advertía su flaqueza.»
Traducción literal: El carlista no conoce cuando es miserable y cuando es grande y se le ha considerado siempre peligroso. Ensálzale por lo sublime de su ser y adviértele su flaqueza.
Deducciones: Pues está aviado.
A galgo flaco, etc.
Pero ¿qué teorías ni qué niño muerto! Trabucos y Carlos VII y al campo.
El campo, á todo pasto.

La *Lealtad Navarra* dice que nos echamos los republicanos á la calle y nos nitarán un mapa mundi en las espaldas.

Distingamos. Si nos echamos á la calle, lo primero que harían ustedes sería asaltar nuestras casas.

Además, los echados á la calle son ustedes. Les echamos hace tiempo.
Y respecto al mapa mundi se lo pintaremos nosotros á los carlistas para que elijan un sitio donde puedan construir un reino para que se le ofrezcan al desconsolado y aburrido Pretendiente, su excelso señor y papá.
Natas.

Ayuntamiento.

Presidida por D. Alfredo Lafitte y con presencia de la mayoría de los concejales, quedó abierta la sesión á las seis y media, después de aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron varias decisiones sobre reclamación de inclusión en las listas electorales de Ayuntamientos sin oposición, y al entrar en la de la presentada por D. Miguel Irastorza de 90 individuos de esta vecindad, fué expuesto haberse emitido en la comisión voto particular por el Sr. Garat, que disienta de sus compañeros de comisión por entender que no procedía la inclusión en dichas listas de D. Pedro Soraluze y Bola.

Abandonada por el Sr. Lafitte la presidencia, por componer parte de dicha comisión, expuso su opinión favorable á la inclusión por cuanto si no aparecía comprendido el Sr. Soraluze como contribuyente en las listas de los mismos, quizá por error le asistía este derecho como capacidad por ser bachiller y así constaba en acta que obra en el Ayuntamiento con motivo de otra reclamación idéntica que hubo de tramitarse hace dos años cuando solicitó igual derecho ante unas elecciones de diputados á Cortes y provinciales, que entonces le fué desechada, aunque no hacía al caso hablar de ello.

Que entienda que el título de bachiller es de sentido común concejil como condición bastante, cuando como capacidad es considerada cualquier empleado del Estado y del Municipio, aún siendo un ordenanza, y que en tal concepto no considero fundado el voto particular que sostiene la opinión contraria.

El Sr. Garat entiende que se debe tener en cuenta tan sólo el concepto bajo el cual ha pedido su inclusión al Sr. Soraluze, y que como no lo ha hecho sino bajo el de contribuyente, no habiendo podido justificarlo no procede aquella, ya que si tuviera derecho como capacidad debía haberla justificado.

El Sr. Lafitte rectifica manifestando que si como contribuyente pudiera no tener derecho, esto no podía escluir el de capacidad.

Después de varias rectificaciones en las que el Sr. Garat apoya su opinión en la del Oficial letrado y la del Sr. Lafitte que contesta que es al Ayuntamiento al que corresponde calificar el concepto bajo el cual ha de hacerse su inclusión; consultado el señor Letrado á quien se llama, manifiesta este su opinión particular negativa á la inclusión, invocando en su apoyo lo establecido en el art. 40 de la ley Nuevas rectificaciones, en las que toman parte varios concejales, dan lugar al presidente á someter el punto á votación; votan 10 que no procede la inclusión y dos que sí, siendo estos el presidente Sr. Marquese y el Sr. Lafitte.

Acordado que pase á la Comisión de obras para su pago el abono al contratista de las de la cárcel de Partido 25.000 pesetas por el 15.º plazo sobre el que el arquitecto dá certificación favorable, se entra á discutir el informe referente al encargo conferido por la Corporación para que la comisión emitiera nuevo dictamen respecto de algunos extremos del anterior sobre indemnización de los herederos de Buenechea, de la tonelería y escaquería que se adquirió con destino al ensanche.

El Sr. Lafitte vuelto á la presidencia expone la idea de los pocos precedentes que existen en otras corporaciones para la admisión de indemnizaciones en concepto industrial.

El Sr. Garat de la comisión expone que la misma ha regateado al interesado todo cuanto ha podido de la indemnización reclamada hasta el punto de dejar convertida en 17.500 pesetas las 40.000 peditas.

El Sr. Marquese expone la conveniencia de traer á la vista los antecedentes y datos que evidencien los conceptos que comprenden la indemnización y el total de las 17.500 pesetas para que ilustrada la corporación pueda resolver con acierto, abundando en la misma consideración otros señores concejales.

El Sr. Bermingham hace presente como individuo de la Comisión ser el Sr. Iribas el único que posea estos datos y lo sensible de no encontrarse presente el Sr. Urcola quien podría con más motivos ayudar á su esclarecimiento.

Iniciado si debía pasar á la comisión de nuevo este Sr. Garat, manifiestan hallarse dispuestos á eliminarse de la misma por considerarla estudiada de sobre la cuestión en las muchas reuniones al efecto celebradas; lo que da lugar á que el Sr. Tornera esponga su opinión de que sea aprobado el informe sin perjuicio de que se presenten los datos cuando se tengan reunidos.

Acordado sean llamados los Sres. Arquitecto y oficial letrado, que hacen presente con vista de las pretensiones formuladas por el Sr. Buenechea parte de los conceptos desechados.

Y advertido por el Sr. Vidaur, que en el plazo de seis meses que se había fijado en cuenta para basar el cálculo de las rentas á indemnizar debía hallarse previsto que la industria de la pesca rinde sólo productos en parte del año y acordado pedir los datos al Sr. Iribas, queda aprobado el informe favorable á la indemnización por 7 votos contra 2.

Se lee la manifestación hecha por el maestro de la escuela nocturna de adultos del barrio de Atocha, de la terminación de las clases el 23, y de la invitación que hace por sí quiere alguna comisión concurrir á examinar los alumnos, y se acuerda pase á Instrucción.

Don Martín Antonio Zubillaga del caserio Illarra, de Baeta, solicita autorización para postular y algún socorro por haber perdido 5 cabezas de ganado y hallarse en la mayor miseria, acordándose pase á la alcaldía para su resolución.

Don Carmelo Echegaray remite 10 ejem-

plares del álbum titulado «Justachoria» publicado por los colaboradores del Euskalerria.

Se decide darle las gracias.
—Pasa á la comisión de obras para que acuerde la proposición del arquitecto municipal señor Barrio para que se ofrezca un premio de 4000 pesetas al contratista de la cárcel, siempre que termine unos dos meses antes.

El nuevo Arquitecto presenta el presupuesto de los muebles y efectos necesarios para dicho edificio de la cárcel importante pesetas 40.157.

A la comisión de obras.
Fueron presentados los siguientes informes:

—De la comisión de obras aprobando los presupuestos y pliegos de condiciones para la subasta de los que han de terminar el matadero, importantes 18.811,50 pesetas.

Queda aprobado y señala para la subasta el día 9 á las 11 1/2 de la mañana.

—De la misma á la memoria, presupuestos y pliego de condiciones para la conducción de aguas al Matadero de Cemoriya.

Queda aprobado y se señala el mismo día á las 2 para su subasta.

—De la misma á la solicitud del contratista de las obras, de derivación de la carretera del Antiguo, para colocar una doble vía desde el apantadero de la Concha hasta la entrada de la calle del Príncipe.

Expuesta la conveniencia de que los carros que van por la calle de Pubieta sean obligados á pasar por la de San Martín mientras duren las obras, se aprueba con el informe.

—De la misma á la petición, del Sr. Comandante de Marina para que el Ayuntamiento ordene la construcción de una barraca en el muelle para abrigo de los prácticos de las lanchas.

Aprobado.
—De la comisión de policía urbana á las nuevas proposiciones de carros, para transportar carnos, presentadas por D. Norberto Alvarez de Eulate.

Aprobado.
—De la misma á la súplica de los bomberos D. José Miguel Elieguí y D. Francisco Zavala para que se les abonen los beneficios que creen los corresponden, por haber acudido á un incendio en la calle de Vergara.

Aprobado.
—De la comisión de Cementerios á la instancia de E. Ignacio Izaguirre, ayudante del enterrador y caminero de la carretera del cementerio de Polloe, en solicitud de habitación que dice se le tiene concedida.

Es denegada la petición como proponer el informe.
—Del Arquitecto municipal á los planos presentados por D. M. Urcola, en representación de Valentín Balanzategui, de los miradores que desea colocar en sus dos casas de la Avenida de la Libertad.

Aprobado.
—Del mismo á los presentados por D. Bernardo Aranzadi de un mirador que intenta colocar en el 2.º piso de la casa n.º 11 de la calle de San Jerónimo.

Aprobado.
—Del mismo á los presentados igualmente por D. Pedro Sopelarte de la casa que trata de construir junto al caserio del Sr. Eguíon en el barrio de Ulla.

Aprobado.
—De la Comisión de policía rural á la solicitud de D. Juan Manuel Arguradi y consortes del arreglo del camino entre Nizuetu y Tuzet.

Se aprueba el informe que propone la concesión de algunas reparaciones y se acuerda se nombre una comisión.

—De la Comisión de Hacienda acerca de la jubilación del oficial 1.º que fué de Secretaría Sr. Altube.

Apruébase, asignándole 1.000 pesetas anuales de jubilación.

En el curso de la sesión el Sr. Bermingham insistió en que debían arrancarse los árboles del camino de Ategorrieta hasta la casa de Comin, puesto que no pudiéndose rectificar la vía según contestación de la empresa del tranvía y existiendo el peligro para los que en el viajan, por la proximidad con que pasa cerca de aquellos debía tomarse alguna medida.

El Sr. Lafitte propone solicitar de la Diputación provincial su apoyo para recabar de dicha empresa la apresada rectificación.

No aviniéndose unos á que sean cortados los árboles y estimando otros fundada la consideración de no poderse desviar el trazado de la vía por impedirlo la necesidad del espacio que requieren para su tránsito los demás carruajes, se pone á votación la resolución de este punto siendo desechada la proposición del corte por la calidad del voto del Presidente.

Eran las nueve y cuarto cuando terminó la sesión.

Crónica Extranjera.

Alemania.

El príncipe Ruprecht, de veinte años de edad hijo mayor del príncipe Luis de Baviera, heredero de la Corona se ha vuelto loco.

—El príncipe Alejandro de Battenberg ha sido autorizado para usar el título de conde de Harteneau. Su casamiento con la señorita Leineinger se efectuó en Menton el día 6 del actual.

—La visita del emperador á la reina Victoria de Inglaterra se efectuará el mes de Junio próximo. La entrevista de Guillermo con el Czar no se realizará hasta después de la primavera.

—La princesa regenta de Baviera ha despedido á la condesa de Larisch hija del duque Luis de Babiera, hermano de la emperatriz Isabel de Austria y de la Condesa Wallersee.

La causa de esta medida obedece á que la condesa ha desempeñado un papel importante en los tristes acontecimientos que ocasionaron el suicidio del archiduque Rodolfo.

—El emperador ha asistido á la comida que en su honor dió el día 25 el canciller. Concurrieron todos los ministros y como representante del ejército, solo asistió el general Hahuke. El general Waldersee no fué invitado.

Austria-Hungría.

Telegrafan de Viena que varios periódicos

de provincias, especialmente los polacos, señalan disensiones en el seno del ministerio.

—Continúa la información parlamentaria obrera, habiéndose oído á los delegados sobre el modo de elección de las cámaras sindicales. La mayor parte de los delegados opinan en contra del escrutinio por listas que suprime la independencia del elector.

—Se ha suicidado el doctor Sojka, uno de los profesores más distinguidos de la Facultad de medicina de Praga. En una de las cartas que dejó escritas decía: «allí donde cesa el pensamiento empieza la misión del revolver.»

Inglaterra.

—La emperatriz viuda de Federico ha dado en el palacio Buckingham una recepción de despedida. Esta recepción tuvo carácter privado. Asistieron varios embajadores entre ellos el de Alemania. También recibió á sir Movell Mackenzie.

—El correspondiente en Londres del *Dublin Express* dice que antes de comparecer Pigott ante la comisión encargada de la información en el asunto *Times-Parnell*, el attorney general, abogado del periódico inglés tenía la convicción de hacer triunfar su causa, pero después de las de este testigo, ya no puede prever la resolución de este asunto. Espérase una nueva revelación abrumadora para el *Times* de parte de sir Russell que representa los intereses de Parnell.

En una reunión de la Sociedad geográfica de Londres, Mr. Winton ha anunciado que el comité organizador de la expedición Stanley tiene noticias de haberse recibido en Stanley Falls cuatro cartas del célebre explorador. Estas cartas han sido expedidas á Londres, á donde deben llegar dentro de quince días. Créese que Stanley se hallaba en Wadai el 17 de Noviembre y que se habrá dirigido á la costa oriental de África, donde podrá encontrarlo la expedición que los alemanes envían en busca de Emin Pachi.

Italia.

La Cámara ha continuado con la discusión de los proyectos financieros del gobierno, aprobando la suspensión de la discusión general y empezando á oír la defensa de las enmiendas presentadas.

El comendador Bodio ha publicado en el *anuario estadístico*, una estadística sobre Massauah. La población total del territorio ocupado es de 65.000 almas. El cuerpo de ocupación consta de ocupación consta de 5.000 hombres y 492 caballos. Las tropas auxiliares indígenas se elevan á 2.000 hombres. Los gastos militares y de ocupación han sido desde primero de Julio de 1887 al 30 de Junio de 1888, de 43.296, 951 liras.

ECOS PELOTÍSTICOS.

Decadencia de Elieguí.

Buenos Aires 29 Enero 1889.

Por tercera vez ha vuelto á suspenderse el partido á beneficio de los inundados de San Juan, aplazándose para el próximo sábado 2 de Marzo.

Los constantes y torrenciales aguaceros de las vísperas de los partidos han transformado la avenida de Rivadavia, que conduce al fronton Nacional, en una laguna intransitable habiendo sitios donde el agua alcanza una profundidad de 80 centímetros.

Por lo visto el elemento líquido que causó las inundaciones de San Juan no se conforma con el beneficio que para las familias de las víctimas se prepara.

Van á adoptarse sin embargo, las medidas oportunas para arreglar la avenida Rivadavia y hacer transitable el paso al Fronton Nacional.

La suspensión de este partido llevó en cambio á la Plaza Euskara un inmenso gentío, saliendo poco satisfecho, sin embargo, de los partidos que allí se jugaron. El primero, lo ganó Mardura con gran facilidad y sin grandes emociones.

El segundo partido dió lugar á que se manifestara la rápida decadencia de Elieguí y á consolidar la fama de jugador de primer orden con justicia ganada, de Portal mayor.

Este pelotari demostró anteayer, que reconoce en el público, el derecho de exigir que los jugadores que cobran tan pingües pagas, pongan en acción todas sus facultades y todas sus aptitudes para dejarle satisfecho.

Samperio que jugaba con Elieguí desarrolló toda su habilidad para procurar atenuar la desventaja en que este iba colocando el partido, pero fué inútil todo el afán y empeño que puso. Elieguí se habiá trocado de jugador, en mero espectador del juego de su compañero y de sus contrarios.

Al paso que otros jugadores como Mardura y Portal han hecho grandes progresos, Elieguí no ha conseguido sino retroceder al nivel de jugador de tercera ó cuarta fila.

El público hizo grandes demostraciones de desagrado respecto á Elieguí y de boca en boca corría el deseo de que la comisión rescinda su contrato con este pelotari.

Buenos Aires 6 de Febrero de 1889.

Por fin han tenido hoy lugar en el fronton Nacional con espléndido tiempo, los dos partidos, que á consecuencia de las lluvias pasadas y á beneficio de los inundados de San Juan, han venido aplazándose por tres veces consecutivas.

El fronton presentaba un aspecto verdaderamente seductor. Los palcos estaban ocupados en su totalidad por las familias más distinguidas de la capital y en todas las demás localidades el público desbordaba. En pocas ocasiones puede verse una plaza de pelota, como ayer, compitiendo en elegancia con los más elegantes de nuestros teatros.

El primer partido fué á seis castas entre los hermanos Manolo y Antonio Uranga, y Ayestarán, (colorados) contra Guruceaga, Marinero y Malcorra. Los primeros debutaron con ocho tentos de ventaja inclinándose por ellos las simpatías del público.

Marinero y Malcorra empezaron muy desahogados sin poder entenderse con Guruceaga á quien llegaron á exasperar descomponiéndolo por completo. Sufrieron una derrota mayúscula pues quedaron en veinte tantos para 30.

La salida de los campeones del segundo partido produjo una ovación indescriptible, que rayaba en el delirio. Aumentó aún en los límites de lo posible al presentarse el Chiquito en la plaza, que fué aclamado por la multitud en términos abrumadores durante más de minuto y medio. Fué quizás este espectáculo el que dió mayor realce a la fiesta, pues el partido en sí dejó algo que desear.

Jugaban el Chiquito y Pasiego contra los dos campeones del Frontón Nacional, los dos pelotaris de mayor fama; Belouqui y el Manco de Villabona. El público presagió el triunfo de estos y censuró que el Chiquito de Elbar hiciera su reaparición secundado por Pasiego que aunque buen jugador, su juego se estrella ante los brazos formidables de los que eran sus contrarios.

Si el Chiquito con su compañero Pasiego hubiese jugado contra el Manco y el Zurdo de Villabona ó contra Belouqui ó algún otro jugador de segundo orden, las fuerzas respectivas se hubiesen equilibrado, pero el aventurarse á ciegos contra dos castas de la categoría de las del Manco y Belouqui, ha sido una indisculpable imprudencia.

El Pasiego hizo esfuerzos sobrehumanos para contrarrestar el juego de sus contrarios, pero con todo no llegaron más que á los 33 tantos, y aun esta cifra alcanzaron merced á la benevolencia del Manco y Belouqui.

Una comisión del Centro Sanjuanino entregó á los pelotaris una medalla de plata en que se leen las siguientes inscripciones. En el anverso «El Centro Sanjuanino á los pelotaris del frontón Nacional» y en el reverso «Beneficio á favor de los inundados de San Juan 1889».

Buenos Aires 4 Febrero.

Ayer se jugaron dos interesantísimos partidos en el frontón Nacional.

El primero entre los hermanos Uranga (azules) contra Brau menor y Malcorra (colorados).

Al principio se presentó con probabilidades de triunfo para los primeros; Brau hizo entonces un esfuerzo vigoroso que cambió el aspecto del partido durante gran parte de él; pero su compañero Malcorra estuvo desgraciadísimo fallando los mejores tantos.

Ganaron los azules por 6. El segundo partido entre Belouqui y Gurnicaga contra el Manco y el Zurdo de Villabona ha sido uno de los más interesantes de nuestros frontones. Llegaron á igualarse 18 veces. Zurdos y derechos se portaron como héroes. Venció por fin Belouqui por 5 tantos.

En la Plaza Euzkara el primer partido á 40 entre Aramburu y Recondo contra Tandilero y Garmendia lo ganaron los primeros dejando á sus contrarios en 28.

En el segundo á seis castas formando un lado Ellicegui con Samperio y Mardura y los hermanos Portal y Ozoro el otro, salieron victoriosos los primeros por 17 tantos.

Noticias.

Ya sabe El Guipuzcoano que estamos decididos á no tratar en estas columnas ninguna cuestión que, ni de cerca ni de lejos, tenga carácter personal, y que consecuentemente con este criterio nada hemos dicho, ni decimos hoy de alusiones que se nos han dirigido.

Pero puesto que el colega se propone tratar de sentidas que le son conocidas en la reunión del partido liberal, en ella nos defendemos también de las censuras que se nos dirijan.

Segun datos que tenemos á la vista, la nevada ha sido general en las provincias del Norte. La prensa de Bilbao, Vitoria, y Pamplona dan cuenta de la copiosa nevada de que también nosotros participamos anoche.

Si en todos esos puntos disponen de los medios que en San Sebastián para retirar la nieve de la vía pública, ¡avidos están!

Ha sido nombrado nuevo administrador de Loterías de esta capital, el estancero de la Avenida de la Libertad, D. Lorenzo Zubillaga, con lo que serán ocho las Administraciones de esta clase existentes en esta ciudad.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de practicante expedido por el ministerio de Fomento en favor de D. Isidoro Garmendia, natural de esta capital.

El Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia ha regresado á esta población después de haber girado visita á las escuelas de Astigarreta, Alegria ó Ibarra.

Como si fueran pocas las que hay ya establecidas, la Compañía Transatlántica española inaugurará el mes que viene una línea de vapores de gran porte para la emigración.

Hará servicio entre Pasajes y Buenos-Aires.

Puerto de Pasajes.

Buques entrados ayer:
No hubo.
Buques salidos ayer:
Vapor inglés *Lunenburg*, para Bilbao en lastre.
Vapor español *Carpio*, para Bilbao con alcohol.
Vapor francés *Lucy*, para Burdeos con vino.
Vapor francés *Loire et Bretagne*, para La Rochelle con vino.
Vapor francés *Bordeaux*, para Rouen con vino.
Vapor sueco *Charles*, para Ruen con vino.

Servicio Particular de La Voz de Guipúzcoa.

Telegramas

Sesión del Congreso.
La Maestranza.

MADRID 27, 8 n.

El Sr. Puga pregunta al gobierno si es cierto que se ha retirado de Ferrol la Maestranza. El ministro de la Gobernación con-

testa que se retirará, aunque aún no se ha hecho por razón de economías y otras causas que no puede exponer.

El armamento.

El Sr. Ansaldo recuerda que tiene pedido el expediente sobre la reforma del armamento y otros documentos que se relacionan con este asunto. Contesta el ministro de la Guerra que ha remitido ya al Congreso el mencionado expediente y que remitirá en breve la documentación solicitada. Añade que señalará día para contestar á la interpelación anunciada por el diputado guipuzcoano.

La cuestión de los vinos.

El señor marqués de Mochales recuerda que hace tres años recomendó la conveniencia de reclamar de Inglaterra la compensación justa por la diferencia que resulta entre aplicar para la medida de la fuerza alcohólica de los vinos la escala sistema Sykes que aquella nación emplea únicamente y aplicar la escala centesimal que usan los demás países y que debemos pedir que use Inglaterra.

El ministro de Estado contesta que las negociaciones con Inglaterra sobre este asunto no están ultimadas y que procurará acelerarlas. El Duque de Almodovar del Río se asocia al ruego del marqués de Mochales.

Los Sargentos.

El Sr. Mellado llama la atención del gobierno sobre la situación de los sargentos, á quienes se les licenció al suprimirse su clase en el ejército. Pide que se tengan en cuenta sus servicios y que se forme un escalafón de reserva con opción á las plazas de alféreces que vayan vacando. El ministro de la Guerra contesta que toma como mandatos los consejos del Sr. Mellado.

Entrada seguidamente en las Reformas militares.

Hablan los Sres. Cos-Gayón Romero Robledo y ministro de la Guerra. El Sr. Prieto y Cales explica el silencio de los republicanos en este debate diciendo que son partidarios de las reformas, si bien quieren el servicio militar obligatorio y economías en el presupuesto de Guerra. Agrega que Sagasta tuvo razón al decir que para conservar el orden público sobre ejército porque como España no ha de meterse en aventuras internacionales no necesita una milicia numerosa.

El Sr. Cellernelo habla en el mismo sentido. Pónese á votación la tan discutida enmienda del Sr. Portuondo, siendo desechada en votación nominal por 120 votos contra 51. Votaron á favor de la enmienda los conservadores, los reformistas y los amigos del general Lopez Dominguez.

Otro meeting.

MADRID 27, 8,30 n.

El gremio de tiendas de ultramarinos ha celebrado esta tarde una reunión, en la que, después de acalorados discursos, se ha acordado resistir el pago de las patentes de alcoholes y dejarse embargar antes que pagar.

Ascensos.

MADRID 27, 8,45 noche.

El ministro de la Guerra ha firmado los ascensos del brigadier Sr. Del Amo á mariscal de campo y los de los coroneles de infantería Sres. Gonzalez Parrado y del Ayo y el de caballería Sr. Huguet á brigadieres.

El crimen de Carabanchel

MADRID 27, 9 noche.

El sobrino del quincallero Natalio Serrano que se supuso podía ser la víctima del crimen de Carabanchel, vive. Dícese, sin embargo, esta noche que el juez está sobre la pista del crimen.

Suscripción republicana.

MADRID 27, 9 noche.

La comisión nombrada para abrir una suscripción á favor de Emilia Villacampa la componen los Sres. Esquerdo, Llano y Persi, Nebreda, Zuazo y La Hoz. Se duda que esta suscripción se haga pública por temor de que reclamen á la comisión otros huérfanos y viudas que se hallan en el mismo caso y que se crean asistidos de igual derecho á los donativos de los republicanos.

Los alcoholes.

MADRID 27, 9,15 noche.

Se ha reunido la comisión de reforma de la ley sobre alcoholes y ha desechado la ponencia del Sr. Fernandez Soria. Se discutió la del Sr. Puerta, acordándose consignar que desaparecieran las patentes y que su importe se pague en la contribución industrial y que tengan franquicia los alcoholes que se empleen para el encabezamiento de los vinos que se exporten á América; también se ha acordado declarar libre la fabricación de cierta cantidad de alcohol de la propia cosecha. Las reuniones continuarán.

Nuestro huésped.

En el tren expreso ha salido para San Sebastián el Sr. Romero Robledo.

Vacaciones parlamentarias.

Las sesiones de las Cámaras se suspenderán el sábado hasta el lunes 10.

Fallecimiento.

MADRID 27, 11,45 noche.

Ha fallecido el Sr. Hernandez Pelayo, banquero y consejero del Banco de España y de la Compañía arrendataria del tabaco.

Tamberlik.

Telegrafan de París diciendo que el célebre tenor Sr. Tamberlik se encuentra mejor de la grave enfermedad que venía padeciendo.

Fracaso para Alemania.

MADRID 28, 1,15 mañana.

Telegrafan de Tanger que ha fracasado la cesión de territorios á Alemania en la costa africana. El sultan había hecho ya la cesión, pero imponiendo la condición de que no se enterase á los demás países hasta después de que Alemania se hubiera posesionado. Había otros países que enterados de esta cesión habían solicitado iguales privilegios. Entonces el sultan negó todas las concesiones. Créese que Alemania seguirá gestionando en otra forma concesiones semejantes.

El señor Castelar.

MADRID 28, 1,45 madrugada.

Los Sres. Castelar y Sagasta conferenciaron sobre la manera en que aquél ha de expresar su reconocimiento á la reina por el pésame que ésta le envió; no acordaron en definitiva escribir la carta. El señor Castelar saldrá de Madrid uno de estos días.

Dimisión.

Ha dimitido su cargo el Sr. Pacheco de Director general de Administración local y amigo íntimo del Sr. Martos.

Se trabaja para que desista de su propósito.

Emilia Villacampa.

Urgente.

MADRID 28, 2,45 madrugada.

El viérnes por la mañana llegará á esta Emilia Villacampa. Acudirán á esperarla todos los republicanos de Madrid. Cuentan ya con autorización gubernativa.

Bolsa de Madrid.

	Cotización del 27	Cotización del 28
4% interior.	75-20	75-35
4% exterior.	77-30	77-35
Deuda amortizable.	89-00	89-10
Billetes hipot. de Cuba.	104-75	104-80
Banco de España.	406-00	406-00
Compañía de Tabacos.	112-50	112-75

Cambios

Londres, á 90 días vista, 25,75 por libra.
París, á 8 días vista, 2,35 por 100.

HORNOS GIRATORIOS PARA COCER PAN.

La economía que en su trabajo producen estos hornos es tan considerable, que en ellos se puede cocer simultáneamente 1.500 kilogramos de pan con gasto de sólo 100 kilos de carbón. El manejo de la plataforma es muy fácil. Están provistos de un pirómetro especial, que indica la temperatura interior del horno, y facilita sostenimiento igual y constante. Para pedidos é informes dirigirse á los constructores Sres. Guizot y Lizarriaga, calle del Alcaide 3, San Sebastián, representantes en Guipúzcoa de la casa Escudero, de Barcelona, para la venta de sus Motores de gas.

Jamones dulces.

En la calle de Eleano, 4, tienda de Nobo, se han recibido los deseosos jamones de Asturias y Galicia. Las buenas alubias de Castilla y los finos garbanzos, todo á precios reducidos.

ALMACEN.

Se alquila un espacio y claro en el número 67 del paseo de Atocha. Informarán, Legazpi 6, 3.º

Cemento Portland

LARRAÑAGA HERMANOS, PASAJES.

Viuda de Fermin Arcelus.

Continúa al frente de su taller para la construcción de mausoleos y arreglos de sepulturas en el cementerio de Polloe. Dirigirse para encargos Calle Payuelo, 35, 2.º

El Coaltar Saponiné

LE BEUF

es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos de París, como el mejor tónico en la angina cancerosa.

Así, pues, para evitar el contagio, la mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse al enfermo, es el uso de gárgaras del

Coaltar Saponiné De Beuf

mezclado con agua.

El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena 10 pesetas.

Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf.

Depósito en las principales farmacias de San Sebastián.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES)

Por alfonsinos. 1 1/2 % premio
Por isabelinos. 5 % id.
Por oro antiguo de peso. 2 1/2 % id.
Por soberanos ingleses. 2 1/2 % id.
Por isabelinos de los años
1850-51. 3 % id.
Duros isabelinos. 4-60 ptas.
Id. Carolus y Fernandos. 4 ptas.

Franco y puesto en Bayona.

PIANOS NUEVOS Y DE LANCE

para venta y alquiler; de Aguirre, plaza de la Constitución, 15, entresuelo, y San Vicente, 5, bajo.

LA FUNERARIA

Primera casa de pompas fúnebres. Servicio permanente de día y noche. Cajas metálicas y de madera de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. La casa se encarga de todos los trabajos.

22, SAN MARCIAL, 22

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños se busca á pública subasta extrajudicial que tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro principal de esta ciudad, á la hora de las 11 de la mañana del día 28 de Febrero corriente, los solares letras A. B. C. D. E. F. y M. de la manzana número 31 y el A. de la 32 de la zona de ensanche de esta ciudad, por los precios y bajo las condiciones que están de manifiesto en la Notaría del infrascrito. San Sebastián 19 de Febrero de 1889.—Jose Francisco Orendain.

Fábrica de camas de hierro La Gran Bretaña.

Colchones de muelles y muebles, al contado y á PLAZOS, desde una peseta semanal. Reina Regente, 5, casas de la Zurriola.

RODRIZA

de 21 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres, bien sea en la capital ó fuera de ella.

Informarán, Churrucá, 6, tienda La Barcelonesa.

La Compañía

de los caminos de hierro del Norte, acaba de publicar un índice de las tarifas vigentes en 1.º de Enero de 1889, muy útil para los comerciantes, puesto que con él, á la vista pueden saber qué tarifas interesan á sus transportes, y ha acordado ponerlas á la venta al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, en el despacho central de esta ciudad.



H. Lobato, DENTISTA

Elcano, 4, 2.º

— LOS SABADOS EN TOLOSA —

Imp. de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

DOÑA PETRONILA BEÑARÁN Y ALEN

Viuda de J. A. Allafior.

Ha fallecido á las 3 menos cuarto del día de ayer, á la edad de 65 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos

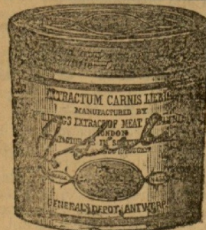
Su desconsolado hijo D. Tomás Allafior, hija política Graciana Olloquiegui, nieto, hermanas políticas, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos, suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy jueves á las once de la mañana en la Parroquia de Santa María.

San Sebastián 28 de Febrero de 1889.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
Domicilio: Peñaflorida 10, 1.º

COMPIA LIEBIG

VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883

Interesante á las recién paridas:

Pomada para la completa curación de las grietas y escoriaciones de los pechos.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que es forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores les causa, nos mueve á anunciarlo al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Véndese en Valencia, farmacia del autor D. Miguel Domingo y Rencal; y en San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, número...

LIBRAIRIE CENTRALE PAPETERIE

16, Calle de Garibay — SAN SEBASTIAN — Calle de Garibay, 18 (CASA FRANCESA)

LIBRERIA. Religión, literatura, historia, agricultura, ciencias, medicina, clásicos, etc.

Grandioso surtido de devocionarios de alta novedad en francés y español.

PAPELERIA. Artículos de piel y de fantasía, álbumes, carteras, portamonedas.

Tarjetas de felicitación pintadas á mano, cromos, menús ricos y ordinarios.

Papeles franceses e ingleses de todas clases, libros rayados para el comercio.

Presas para copiar, bíblicas, encuadernadores eléctricos, sellos en cauchou.

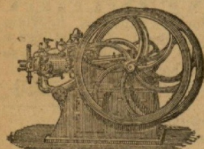
Etiquetas engomadas blancas y con sellos en color.

Todos los artículos para escritorio y para dibujo, Arquitectura, Pintura, Acuarela.

Toda clase de impresos en grabado, litografía, tipografía.

Última novedad en tarjetas de visita.

guscripciones á todos los periódicos del mundo. — Corresponsales en las principales ciudades de España, Francia, Inglaterra, América, Italia, Bélgica y Alemania.



MOTORES DE GAS Y DE PETRÓLEO

Sistema OTTO.

RECOMPENSAS OBTENIDAS EN EXPOSICIONES:

19 diplomas de honor. — 38 medallas de oro.

Regularidad absoluta. — Gasto proporcionado al trabajo. Máximo, un metro cúbico de gas por caballo de vapor y por hora.

Motor excepcional para el alumbrado eléctrico, adoptado en varios teatros de España y el extranjero.

Único agente en la región vasco-francesa

J. Reys, mecánico electricista

3, rue Lormand, Bayonne.

donde puede verse funcionar uno de estos motores que sirve para el alumbrado eléctrico de los almacenes de venta.

Instalaciones eléctricas perfeccionadas. Teléfonos, Timbres. Luz eléctrica. Pararrayos, etc., etc.

Se envía detalles y precios corrientes, previa petición.

TAPICERO ADORNISTA DE PARIS

JULIO PETIT

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, SOLIDEZ Y BARATUD

3 — Calle de Santa Catalina — 3

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de instalar un taller de tapicería.

Especialidad en toda clase de sillonerías y adornos naturales.

Instalación completa de habitaciones, hoteles y villas.

Jergones de muelle, perfeccionados y garantizados á precios módicos.

TRABAJO «A FACON»

Corte, costura, adorno de sillones, colocación de tapices y cortinones.

A LOS MEDICOS Y ENFERMOS

Tubos de Faucher para limpiar el estómago; aspirador del Dr. Dionisio; id. de Potin; termómetros clínicos; speculums de metal y de cristal; gergines de Pravaz y de otras clases.

Medias de goma, supensorios, bragueros, fajas para señoras y caballeros, pulverizadores de diferentes clases, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO DE A. AYESTARAN

SAN JERÓNIMO, 3, SAN SEBASTIAN

Duros antiguos

Se compran á diez y ocho reales los Isabelinos y á diez y seis los Carlos y Fernandos.

Tienda de La Navarra, Avenida, 30.

BURDEOS Hotel du Périgord, rue Mautrec (centro de la ciudad). Ocho francos al día, incluido todo.

Almacén de Ferreteria

José Peña

Puyaleu, núm. 33 y Avenida, núm. 2.

Tuberia ligera para letrinas y bajadas de aguas, artículos para construcción, azulejos

CALORIFEROS

del sistema moderno al carbon Natron, sin humo ni tufo alguno.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS.



GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville.
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un Folleto explicativo.
Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

Al público

Pieles de lunz en colores para alfombras, y blancas para camas y cunas encontrarán en la calle de Hernani, número 6, á precios muy ventajosos. (21)

HIERRO de QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 1840, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

DESCRIPCION DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

IMPURAS, INSULSAS, VENDIDAS BARATO.

Exigir, además de la Firma de GUY-VERNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Vendidos: 1° en Frasco; 2° en Grageas.

DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne

(Establecido desde el 8 de febrero de 1888)

8, r. du Conservatoire, Paris

DIETARIO MEDICO

de asistencia y contabilidad, del Dr. V. Acha. — Indispensable á todo médico para la anotación clara, sencilla y muy detallada de la asistencia diariamente prestada y honorarios por ella devengados, ó tambien del estado corriente de los ajustes.

Constituye un tomito elegantemente encuadernado, cuyo precio es solamente 3 pesetas, por correo 3,10, certificado 3,85.

Los pedidos á D. Tomás Acha, Plaza de Guipúzcoa, núm. 7, San Sebastian.

GALLETAS DE

Tavares y Gomez

15 MADRID, 21

Conocidas son ya de todo el mundo las exquisitas galletas que fabrica esta casa.

Para conmemorar al ilustre marino D. Isaac Peral, esta gran fábrica, sin mirar lucro de ninguna clase, ha elaborado un biscocho PERAL de un sabor sumamente agradable y que ha tenido una gran aceptación en todas las provincias de España.

Para los pedidos dirigirse á Madrid, Mayor 31 ó á su representante en esta D. Gelo Masco, calle Idiazábal, 6, entresuelo, izquierda.



Están encargados de la venta de

La Voz de Guipúzcoa.

En SAN SEBASTIAN: Kiosco del Boulevard, Teatro Principal y Avenida, 10, lotería.

En Iruia: D. José Bonda, Confitería Catalana, y la Biblioteca de la Estación.

En Tolosa: D. Pedro Artola, calle del Correo.

En Pamplona: D. Juan Diaz, Plaza del Castillo, 6.

En Alasua: D. Cayetano Elorza, Estación

En Logroño: D. Hermenegildo Zabala.

En Fuerteventura: D. Andrés Sors.

En Hernani: D. Domingo Gonzalez, Uru-

mea, 38.

En Beasain: D. Antonio Alzúa.

En Azpeitia: D. Angel Izaguirre.

En Zumarraga: D. Alejandro Arrillaga.

En Elbar: D. Eulogio Antuña.

En Rentería: D. José Manuel Bidegain.

En Haro: D. Manuel Montoya.

LA CUESTION RELIGIOSA

EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Precio: 25 céntimos.

De venta en la Administración y en casa de los corresponsales de LA VOZ DE GUIPÚZCOA y en los puntos siguientes:

Estanco del Teatro Principal.

Papelaria de Jorret.

Papelaria de Lamus.

Librerie Centrale.

Papel gráfico de IBARLUCEA, aprobado por el Gobierno y premiado en las exposiciones de Madrid y Zaragoza.

Consta de seis números ó reglas y se vende la resma de 2.000 planas de cada número, á

surtida de los seis números, á 4,50 pesetas en la imprenta de este periódico.

INSTITUTO ODONTOLÓGICO

RAEHL, Cirujanos-Dentistas.

SAN SEBASTIAN.

Calle de Narrika, núm. 26, esquina á la de Iñigo.

Este establecimiento, único en su género, á cargo de dos conocidos y reputados profesores, está basado en favorecer á la clase pobre y medianamente acomodada, pero se admiten también las demás clases á precios convencionales, muy moderados.

NARRICA, 27, esquina á la de IÑIGO.

Juan Gano

15 AVENIDA DE LA LIBERTAD 15.

Fabricante de artículos de viaje.

Especialidad en mundos americanos y franceses, pesando de 8 á 9 kilos.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Zuricaldy y Compañia

28, Beaver Street, NEW-YORK.

Solicitan órdenes y consignaciones.

En la presente esta-

tación para andar cómodo y evitar muchas enfermedades, lo mejor es abrigarse bien los pies, preservándolos del frío y de la humedad.

Para esto nada como las plantillas de corcho forradas de bayeta y las de paja forradas de piel de cordero, que se venden en el almacén de cortidos de la calle del Pozo, número 8, esquina á la de Narrika, 43, 4, 5 y 6 reales par, según clase.

No olvidar las señas. Pozo 8, esquina á la calle de Narrika. Almacén de cortidos.

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates

y de dulces

de NATIAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas exposiciones, entre medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las únicas de España premiadas con Diploma de Honor la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas.

EXIJA LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos de España.

Depósito central: MONTERA, 1.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

— Madrid —

Elixir pilifoso

Patente de invención por veinte años

Marca depositada de J. E.

MARAVILLOSO ELIXIR PARA LA RECONSTITUCION Y CONSERVACION DEL CABELLO

La más excelente preparación para la reconstitución y conservación del cabello.

Limpia toda la caspa y sustancias crasas del cabello; evita su caída, suaviza, fortalece como tónico, su cuero cabelludo y provoca al poco tiempo de su uso, no estando la raíz destruida ó enferma, un sedoso y abundante cabello.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.

Depósito en la droguería de la Viuda de Torner y en la calle del Pozo, número 4, perfumería de Juanita Echenique.

En este último establecimiento se dan lecciones de peinado, de 3 á 5 de la tarde, hasta el mes de Mayo, y se hacen toda clase de rizos y bisofes de última novedad á precios económicos.



Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son muy poderosos los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de

plata reactiva, nuestra

firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Depósito en todas las Farmacias